

ANEXO 3
PROGRAMA SALTO 2010
DECLARACIONES RESPONSABLES/AUTORIZACIÓN

D./Dª: con D.N.I. nº:
....., DECLARO bajo mi responsabilidad y a los efectos de su constancia en la tramitación de la
solicitud de beca del Programa Salto correspondiente al ejercicio de 2010, que en mi persona concurren las circunstancias
marcadas con "X":

[] NO he solicitado ni obtenido becas o ayudas para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o
entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

[] SI he solicitado y/u obtenido otras becas o ayudas para la misma finalidad que el objeto de las Becas Salto, procedentes
de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, según detallo a continuación:

Table with 4 columns: Solicitadas, Fecha/Año, Otras Administraciones/entes públicos o privados, nacionales o internacionales, and Importe. Includes rows for requested and granted amounts.

Table with 4 columns: Concedidas, Fecha/Año, Otras Administraciones/entes públicos o privados, nacionales o internacionales, and Importe. Includes rows for granted amounts.

[] NO ha recaído sobre mi persona resolución administrativa o judicial firme de reintegro.

[] SI ha recaído sobre mi persona resolución administrativa o judicial firme de reintegro y acredito su ingreso, aplazamiento o
fraccionamiento de la deuda correspondiente.

[] NO ostento la condición de deportista/entrenador o técnico profesional.

[] SI ostento la condición de deportista/entrenador o técnico profesional y que los ingresos derivados de la prestación de mis
servicios personales o profesionales, provenientes de modo principal, directa o indirectamente, de la práctica del deporte en el año
2009 ascendieron a la cantidad de €

[] En mi persona NO concurre ninguna de las circunstancias contempladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de
noviembre, General de Subvenciones, ni en el artículo 116.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba
el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Asimismo, AUTORIZO al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de la
Administración Tributaria y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean necesarias
en la tramitación de la beca.

En a de de 2010

Fdo.: